

Santiago, 18 de julio de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
Presente

Ref: SIPSA S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 316
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Circular N° 614 de esa Superintendencia, en mi calidad de Gerente General de SIPSA Sociedad Anónima., debidamente facultado por el Directorio de la sociedad, me permito informar a usted lo siguiente, como hecho esencial:

Que en sesión de directorio celebrada con fecha 17 de julio de 2017, el directorio de SIPSA Sociedad Anónima acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de dicha sociedad, a celebrarse el día 09 de agosto de 2017, a las 09:00 horas, en el domicilio social, ubicado en Avenida El Bosque Norte N° 0440, oficina 1105, Las Condes.

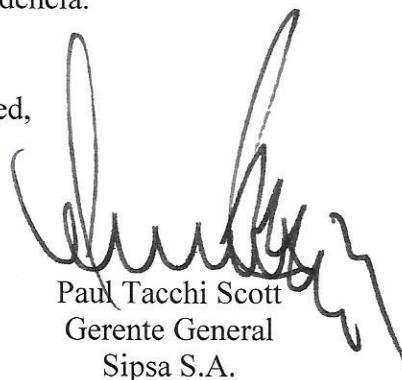
La referida junta extraordinaria de accionistas fue citada para tratar los siguientes temas:

- a) Aprobar conforme a los términos del Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la operación con partes relacionadas consistente en la propuesta de contratar un crédito por la suma de US\$2.000.000, por parte de la filial Hazels Investments LLC con las sociedades Ocean Consulting GmbH y Ocean Transportation GmbH, teniendo en consideración los siguientes antecedentes:
 - i) Informe evaluador independiente, Forecast S.A., designado por el Directorio, el que se pondrá a disposición de los señores accionistas, en las oficinas sociales, al día siguiente hábil de recibido el informe por parte de la sociedad.

- ii) Opiniones individuales de los directores de la sociedad, las que se pondrán a disposición de los señores accionistas, en las oficinas sociales, al día siguiente hábil de recibidas las opiniones por parte de la sociedad.
- b) Disminuir el capital de la Sociedad y el número de acciones en que este se divide, en el monto equivalente a las acciones de propia emisión que adquirió la Sociedad, al momento de ejercerse el derecho a retiro, informado mediante Hecho Esencial del 9 de febrero del año 2016. De este modo, correspondería disminuir el capital en la suma de US\$1.265.875,35, monto equivalente al valor pagado a los accionistas que ejercieron el derecho a retiro y reducir el número de acciones de una misma serie y sin valor nominal en la que éste se divide actualmente, a 106.148.696 acciones de las mismas características a las ya existentes.
- c) Demás acuerdos complementarios necesarios para implementar los acuerdos precedentes.

Se hace presente que, de conformidad con las disposiciones legales, un aviso de citación a la Junta Extraordinaria de Accionistas se publicará los días 21, 24 y 26 de julio del presente año en el diario Las Últimas Noticias, copia del cual será remitido oportunamente a esta Superintendencia.

Saluda atentamente a usted,



Paul Tacchi Scott
Gerente General
Sipsa S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Corredores de Valparaíso